



Table with 2 columns: City and Date. Includes entries for New Orleans, Havana, Madrid, and other locations with their respective dates.

ULTIMAS NOTICIAS

Segunda en esta edición. Preciso es confesar que la actividad de nuestras relaciones comerciales con la Península no ha tenido de algún tiempo acá igual desarrollo en el ramo de exportación que en el de importación. En efecto, según aparecen los datos oficiales, nuestras remesas de azúcar a la Península ascendían ya en 1817 a 861,953 arrobas, ó sean 53,872 cajones, y subieron en 1820 á 1,318,870 arrobas, equivalentes á 82,430 cajones.

Guatemala.—Por la Sempronista hemos recibido correspondencia de esta república con fechas hasta el 4 de junio de la capital, y aunque nada adelanta su contenido á los avisos particulares que ya tenemos no deja de dar algunos pormenores sobre la situación del país. El gobierno se esfuerza por reestableciendo el orden administrativo, y por introducir mejoras positivas, y no sin éxito, según aparece de varios documentos oficiales. Entre las medidas de la primera especie llama nuestra atención un estado del comercio exterior marítimo, nunca publicado hasta aquí, y según el cual las importaciones ascendieron á 1,581,884 y las exportaciones á 1,404,000. Como las primeras están calculadas á precio de fletes y las segundas al precio corriente de los frutos en el país la balanza viene á ser en realidad favorable, pero sería necesario poder juzgar de sus comunicaciones terrestres antes de emitir un fallo. Las importaciones inglesas equivalen á cerca de 617 del total; pues representan 1,200,354.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Comunicación del Gobierno de Guatemala al señor encargado de negocios y cónsul general de S. M. C. y conestable de S. S. Sr. Secretario de relaciones exteriores de la República.—Guatemala febrero 27 de 1852. Sr.—El Gobierno de la República de Guatemala ha visto con la mayor satisfacción la determinación de S. M. C. de constituir un cuerpo diplomático en esta ciudad de los gobiernos de algunos Estados de la América Central y ahora que está informado de la llegada del señor de la Cudra á Nicaragua el infrascripto, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores, se apresura á felicitarle cordialmente á nombre de S. E. el presidente de la República, á ofrecerle la expresión de los sentimientos de aprecio á su persona que el gobierno de Guatemala tiene á los habitantes de Guatemala por la nación Española y su augusta Soberana.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

Legación de España en Costa-Rica y Nicaragua.—Granada marzo 22 de 1852.—El infrascripto, encargado de negocios de S. M. la Reina de España, tiene el honor de participar al señor don José Mariano Rodríguez, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores de la República de Guatemala, la recepción de un abate y franco comunicación fecha 27 de febrero último.

Los sentimientos de consideración y aprecio hacia mi augusta Soberana, la nación Española y mi persona de que está poseído el señor Ministro, las simpatías de los habitantes de Guatemala y la política invariablemente amistosa hacia la República metropolitana no dejan la menor duda de que me complazco en las relaciones que se establecen entre el Gobierno de esta República y el de Guatemala, tanto más cuanto puedo asegurar al señor Rodríguez que los deseos de la Reina doña Isabel II son la fidelidad y la independencia de Guatemala y que por parte del Gobierno español no hallará ningún obstáculo y á todas las facilidades para el desempeño de su misión.

El infrascripto ruega encarecidamente al señor Rodríguez que se le felicite de su agradecimiento de correspondencia pública dirigida por una señora de aquella ciudad á su amante, residente en Berlín.

FOLETTIN

Los anuncios en Alemania.

El arte de anunciar es poco conocido entre nosotros y ha hecho escasos progresos. En otros países no solo ha adquirido un desarrollo colosal sino que casi ha llegado á constituir un género especial de literatura muy digno de estudiarse: aunque no sea más que por el interés que presenta y como espejo verdadero de la civilización que ostentan los pueblos. En efecto, el arte de anunciar en los Estados Unidos se figura á uno de los países en que se publica el arte del anuncio: ha llegado á un punto de perfección que allí parece alcanzarse todo lo que puede inventarse en la invención del hombre; allí se anuncia la adquisición de todos los bienes concebibles y difícil es que se pierda un negocio que sea por medio de un anuncio que no pueda conseguirse.

frutos coloniales. Estos marcan el punto que separa los objetos de primera necesidad de los objetos de lujo y si para las comarcas atrasadas pertenecen á la segunda categoría su colocación en la primera se efectúa con suma rapidez entre las naciones florecientes. Así todo adelanta en el movimiento económico de la Península ha de redundar en nuestro provecho y la ganancia que de aquí nos provenga será acaso un mayor que la derivada de la baratura directa del azúcar.

Pero si en este nuestro primer fruto tenemos tan sobrados motivos para aspirar una mejora de grandísima entidad no son menores los que nos asisten para guardarla en el que constituye nuestra segunda fuente de riqueza, en el que es capaz de mayor desarrollo. Hablamos aquí del tabaco, que nos servirá de materia para nuestro próximo artículo.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Comunicación del Gobierno de Guatemala al señor encargado de negocios y cónsul general de S. M. C. y conestable de S. S. Sr. Secretario de relaciones exteriores de la República.—Guatemala febrero 27 de 1852. Sr.—El Gobierno de la República de Guatemala ha visto con la mayor satisfacción la determinación de S. M. C. de constituir un cuerpo diplomático en esta ciudad de los gobiernos de algunos Estados de la América Central y ahora que está informado de la llegada del señor de la Cudra á Nicaragua el infrascripto, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores, se apresura á felicitarle cordialmente á nombre de S. E. el presidente de la República, á ofrecerle la expresión de los sentimientos de aprecio á su persona que el gobierno de Guatemala tiene á los habitantes de Guatemala por la nación Española y su augusta Soberana.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

Legación de España en Costa-Rica y Nicaragua.—Granada marzo 22 de 1852.—El infrascripto, encargado de negocios de S. M. la Reina de España, tiene el honor de participar al señor don José Mariano Rodríguez, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores de la República de Guatemala, la recepción de un abate y franco comunicación fecha 27 de febrero último.

Los sentimientos de consideración y aprecio hacia mi augusta Soberana, la nación Española y mi persona de que está poseído el señor Ministro, las simpatías de los habitantes de Guatemala y la política invariablemente amistosa hacia la República metropolitana no dejan la menor duda de que me complazco en las relaciones que se establecen entre el Gobierno de esta República y el de Guatemala, tanto más cuanto puedo asegurar al señor Rodríguez que los deseos de la Reina doña Isabel II son la fidelidad y la independencia de Guatemala y que por parte del Gobierno español no hallará ningún obstáculo y á todas las facilidades para el desempeño de su misión.

FOLETTIN

Los anuncios en Alemania.

El arte de anunciar es poco conocido entre nosotros y ha hecho escasos progresos. En otros países no solo ha adquirido un desarrollo colosal sino que casi ha llegado á constituir un género especial de literatura muy digno de estudiarse: aunque no sea más que por el interés que presenta y como espejo verdadero de la civilización que ostentan los pueblos. En efecto, el arte de anunciar en los Estados Unidos se figura á uno de los países en que se publica el arte del anuncio: ha llegado á un punto de perfección que allí parece alcanzarse todo lo que puede inventarse en la invención del hombre; allí se anuncia la adquisición de todos los bienes concebibles y difícil es que se pierda un negocio que sea por medio de un anuncio que no pueda conseguirse.

cora de S. E. el presidente de la República, á ofrecerle la expresión de los sentimientos de aprecio á su persona que el gobierno de Guatemala tiene á los habitantes de Guatemala por la nación Española y su augusta Soberana.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

Crónica Peninsular.

Cardena 2 de junio. A las 10 de ayer mañana el estampido del cañon y el campaneo anunciaron la entrada del Eoamo. Sr. Capitan general en esta villa, en cuyas afueras, puertas y calles lo aguardaba un número de gentes bastante crecido y la tropa de la guarnición desde las afueras de la ciudad hasta el castillo. E. lo villa para subir al castillo, donde después de haber admirado el aso, limpieza y arreglo de sus patios y almacenes quiso este caballero gobernador sorprenderlo con los nuevos pabellones acabados ya de construirse. Lo logró en efecto, pues no dejó de causar sorpresa á S. E. el verse delante de una mesa magnífica cubierta de un almuerzo propio no de una población subalterna sino de una capital de provincia.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Comunicación del Gobierno de Guatemala al señor encargado de negocios y cónsul general de S. M. C. y conestable de S. S. Sr. Secretario de relaciones exteriores de la República.—Guatemala febrero 27 de 1852. Sr.—El Gobierno de la República de Guatemala ha visto con la mayor satisfacción la determinación de S. M. C. de constituir un cuerpo diplomático en esta ciudad de los gobiernos de algunos Estados de la América Central y ahora que está informado de la llegada del señor de la Cudra á Nicaragua el infrascripto, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores, se apresura á felicitarle cordialmente á nombre de S. E. el presidente de la República, á ofrecerle la expresión de los sentimientos de aprecio á su persona que el gobierno de Guatemala tiene á los habitantes de Guatemala por la nación Española y su augusta Soberana.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

Legación de España en Costa-Rica y Nicaragua.—Granada marzo 22 de 1852.—El infrascripto, encargado de negocios de S. M. la Reina de España, tiene el honor de participar al señor don José Mariano Rodríguez, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores de la República de Guatemala, la recepción de un abate y franco comunicación fecha 27 de febrero último.

FOLETTIN

Los anuncios en Alemania.

El arte de anunciar es poco conocido entre nosotros y ha hecho escasos progresos. En otros países no solo ha adquirido un desarrollo colosal sino que casi ha llegado á constituir un género especial de literatura muy digno de estudiarse: aunque no sea más que por el interés que presenta y como espejo verdadero de la civilización que ostentan los pueblos. En efecto, el arte de anunciar en los Estados Unidos se figura á uno de los países en que se publica el arte del anuncio: ha llegado á un punto de perfección que allí parece alcanzarse todo lo que puede inventarse en la invención del hombre; allí se anuncia la adquisición de todos los bienes concebibles y difícil es que se pierda un negocio que sea por medio de un anuncio que no pueda conseguirse.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Crónica Peninsular.

Cardena 2 de junio. A las 10 de ayer mañana el estampido del cañon y el campaneo anunciaron la entrada del Eoamo. Sr. Capitan general en esta villa, en cuyas afueras, puertas y calles lo aguardaba un número de gentes bastante crecido y la tropa de la guarnición desde las afueras de la ciudad hasta el castillo. E. lo villa para subir al castillo, donde después de haber admirado el aso, limpieza y arreglo de sus patios y almacenes quiso este caballero gobernador sorprenderlo con los nuevos pabellones acabados ya de construirse. Lo logró en efecto, pues no dejó de causar sorpresa á S. E. el verse delante de una mesa magnífica cubierta de un almuerzo propio no de una población subalterna sino de una capital de provincia.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Comunicación del Gobierno de Guatemala al señor encargado de negocios y cónsul general de S. M. C. y conestable de S. S. Sr. Secretario de relaciones exteriores de la República.—Guatemala febrero 27 de 1852. Sr.—El Gobierno de la República de Guatemala ha visto con la mayor satisfacción la determinación de S. M. C. de constituir un cuerpo diplomático en esta ciudad de los gobiernos de algunos Estados de la América Central y ahora que está informado de la llegada del señor de la Cudra á Nicaragua el infrascripto, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores, se apresura á felicitarle cordialmente á nombre de S. E. el presidente de la República, á ofrecerle la expresión de los sentimientos de aprecio á su persona que el gobierno de Guatemala tiene á los habitantes de Guatemala por la nación Española y su augusta Soberana.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

Legación de España en Costa-Rica y Nicaragua.—Granada marzo 22 de 1852.—El infrascripto, encargado de negocios de S. M. la Reina de España, tiene el honor de participar al señor don José Mariano Rodríguez, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores de la República de Guatemala, la recepción de un abate y franco comunicación fecha 27 de febrero último.

FOLETTIN

Los anuncios en Alemania.

El arte de anunciar es poco conocido entre nosotros y ha hecho escasos progresos. En otros países no solo ha adquirido un desarrollo colosal sino que casi ha llegado á constituir un género especial de literatura muy digno de estudiarse: aunque no sea más que por el interés que presenta y como espejo verdadero de la civilización que ostentan los pueblos. En efecto, el arte de anunciar en los Estados Unidos se figura á uno de los países en que se publica el arte del anuncio: ha llegado á un punto de perfección que allí parece alcanzarse todo lo que puede inventarse en la invención del hombre; allí se anuncia la adquisición de todos los bienes concebibles y difícil es que se pierda un negocio que sea por medio de un anuncio que no pueda conseguirse.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Crónica Peninsular.

Cardena 2 de junio. A las 10 de ayer mañana el estampido del cañon y el campaneo anunciaron la entrada del Eoamo. Sr. Capitan general en esta villa, en cuyas afueras, puertas y calles lo aguardaba un número de gentes bastante crecido y la tropa de la guarnición desde las afueras de la ciudad hasta el castillo. E. lo villa para subir al castillo, donde después de haber admirado el aso, limpieza y arreglo de sus patios y almacenes quiso este caballero gobernador sorprenderlo con los nuevos pabellones acabados ya de construirse. Lo logró en efecto, pues no dejó de causar sorpresa á S. E. el verse delante de una mesa magnífica cubierta de un almuerzo propio no de una población subalterna sino de una capital de provincia.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Comunicación del Gobierno de Guatemala al señor encargado de negocios y cónsul general de S. M. C. y conestable de S. S. Sr. Secretario de relaciones exteriores de la República.—Guatemala febrero 27 de 1852. Sr.—El Gobierno de la República de Guatemala ha visto con la mayor satisfacción la determinación de S. M. C. de constituir un cuerpo diplomático en esta ciudad de los gobiernos de algunos Estados de la América Central y ahora que está informado de la llegada del señor de la Cudra á Nicaragua el infrascripto, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores, se apresura á felicitarle cordialmente á nombre de S. E. el presidente de la República, á ofrecerle la expresión de los sentimientos de aprecio á su persona que el gobierno de Guatemala tiene á los habitantes de Guatemala por la nación Española y su augusta Soberana.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

Legación de España en Costa-Rica y Nicaragua.—Granada marzo 22 de 1852.—El infrascripto, encargado de negocios de S. M. la Reina de España, tiene el honor de participar al señor don José Mariano Rodríguez, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores de la República de Guatemala, la recepción de un abate y franco comunicación fecha 27 de febrero último.

FOLETTIN

Los anuncios en Alemania.

El arte de anunciar es poco conocido entre nosotros y ha hecho escasos progresos. En otros países no solo ha adquirido un desarrollo colosal sino que casi ha llegado á constituir un género especial de literatura muy digno de estudiarse: aunque no sea más que por el interés que presenta y como espejo verdadero de la civilización que ostentan los pueblos. En efecto, el arte de anunciar en los Estados Unidos se figura á uno de los países en que se publica el arte del anuncio: ha llegado á un punto de perfección que allí parece alcanzarse todo lo que puede inventarse en la invención del hombre; allí se anuncia la adquisición de todos los bienes concebibles y difícil es que se pierda un negocio que sea por medio de un anuncio que no pueda conseguirse.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Crónica Peninsular.

Cardena 2 de junio. A las 10 de ayer mañana el estampido del cañon y el campaneo anunciaron la entrada del Eoamo. Sr. Capitan general en esta villa, en cuyas afueras, puertas y calles lo aguardaba un número de gentes bastante crecido y la tropa de la guarnición desde las afueras de la ciudad hasta el castillo. E. lo villa para subir al castillo, donde después de haber admirado el aso, limpieza y arreglo de sus patios y almacenes quiso este caballero gobernador sorprenderlo con los nuevos pabellones acabados ya de construirse. Lo logró en efecto, pues no dejó de causar sorpresa á S. E. el verse delante de una mesa magnífica cubierta de un almuerzo propio no de una población subalterna sino de una capital de provincia.

De los demás estados ningún suceso noticioso nos comunica, si bien hemos respecto á Nicaragua cierto documento oficial de que nos haremos cargo por separado. Ahora solo insertamos las comunicaciones que han mediado entre el gobierno de Guatemala y nuestro representante diplomático en Costa-Rica, pues si bien su fecha es algo atrasada nos eran desconocidas y ofrecen un testimonio indubitable del espíritu que anima á esa nación hermana.

Comunicación del Gobierno de Guatemala al señor encargado de negocios y cónsul general de S. M. C. y conestable de S. S. Sr. Secretario de relaciones exteriores de la República.—Guatemala febrero 27 de 1852. Sr.—El Gobierno de la República de Guatemala ha visto con la mayor satisfacción la determinación de S. M. C. de constituir un cuerpo diplomático en esta ciudad de los gobiernos de algunos Estados de la América Central y ahora que está informado de la llegada del señor de la Cudra á Nicaragua el infrascripto, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores, se apresura á felicitarle cordialmente á nombre de S. E. el presidente de la República, á ofrecerle la expresión de los sentimientos de aprecio á su persona que el gobierno de Guatemala tiene á los habitantes de Guatemala por la nación Española y su augusta Soberana.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para remitir al señor de la Cudra algunos impresos, lo que se permitirá continuar haciendo por los correos sucesivos, y tiene el honor de ofrecerle las seguridades del particular aprecio y distinguida consideración con que se suscribió su asento seguro servidor.—(Firmado.)—J. Mariano Rodríguez.

Legación de España en Costa-Rica y Nicaragua.—Granada marzo 22 de 1852.—El infrascripto, encargado de negocios de S. M. la Reina de España, tiene el honor de participar al señor don José Mariano Rodríguez, secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores de la República de Guatemala, la recepción de un abate y franco comunicación fecha 27 de febrero último.

FOLETTIN

Los anuncios en Alemania.

El arte de anunciar es poco conocido entre nosotros y ha hecho escasos progresos. En otros países no solo ha adquirido un desarrollo colosal sino que casi ha llegado á constituir un género especial de literatura muy digno de estudiarse: aunque no sea más que por el interés que presenta y como espejo verdadero de la civilización que ostentan los pueblos. En efecto, el arte de anunciar en los Estados Unidos se figura á uno de los países en que se publica el arte del anuncio: ha llegado á un punto de perfección que allí parece alcanzarse todo lo que puede inventarse en la invención del hombre; allí se anuncia la adquisición de todos los bienes concebibles y difícil es que se pierda un negocio que sea por medio de un anuncio que no pueda conseguirse.

Justicia con que se recomendaron. No es la equidad...

NOTICIAS RELIGIOSAS. Santo del día.—San Alejo, confesor...

Misias solemnes.—El domingo en la Morada del Sacramento...

Alcalde mayor quinta de la Habana y su jurisdicción. Habiendo fallecido...

Academia de Nuestra Era del Escorial. Las tareas de esta academia...

Academia Mercantil. D. GUSTAVO LACAZETTE. natural de Francia...

Don Juan Bevington. agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO...

TREN FUNERARIO DE GULLOT. ENTIERROS. Calle de la Lamparilla...

Hotel de San Denis. Broadway, esquina a la calle 118...

MAQUINAS DE VAPOR para los ingenios y para buques.

Agencia general de los Sres. Derone y Cail, DE PARIS.

Agencia de la Aurora de Estufas. GALLE DE O-REILLY N.º 87.

Agencia de la Aurora de Estufas. GALLE DE O-REILLY N.º 87.

Taller de instalacion de camaras de gas.

D. Guillermo Baudes. agente general en esta Isla de los señores Favre...

El Dr. Benjamín de Riva. ha trasladado su habitación a la calle de la Obra-pía...

El señor Ricard. retribuido al departamento...

LA TUTELAR. Compañía general española de seguros mutuos SOBRE LA VIDA.

Don Antonio Hernandez. avisa al público haber comprado la casa...

Colgio de San Eduardo. situado en la calle de las Virtudes...

Lecciones de solfeo, piano y canto. D. Antonio Valero y Hernandez...

Colgio de San Eduardo. situado en la calle de las Virtudes...

Junta particular económica. D. Antonio Valero y Hernandez...

Real y Encomendada Arcofradesca del Santísimo Sacramento...

Alcalde mayor quinta de la Habana y su jurisdicción.

Academia de Nuestra Era del Escorial.

Academia Mercantil.

Don Juan Bevington.

TREN FUNERARIO DE GULLOT.

Hotel de San Denis.

MAQUINAS DE VAPOR.

Agencia de los Sres. Derone y Cail.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Taller de instalacion de camaras de gas.

D. Guillermo Baudes.

El Dr. Benjamín de Riva.

El señor Ricard.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA DE TABACOS. D. GUSTAVO LACAZETTE.

Don Juan Bevington. agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO.

TREN FUNERARIO DE GULLOT. ENTIERROS.

Hotel de San Denis.

MAQUINAS DE VAPOR.

Agencia de los Sres. Derone y Cail.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Taller de instalacion de camaras de gas.

D. Guillermo Baudes.

El Dr. Benjamín de Riva.

El señor Ricard.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA DE TABACOS. D. GUSTAVO LACAZETTE.

Don Juan Bevington. agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO.

TREN FUNERARIO DE GULLOT. ENTIERROS.

Hotel de San Denis.

MAQUINAS DE VAPOR.

Agencia de los Sres. Derone y Cail.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Taller de instalacion de camaras de gas.

D. Guillermo Baudes.

El Dr. Benjamín de Riva.

El señor Ricard.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA DE TABACOS. D. GUSTAVO LACAZETTE.

Don Juan Bevington. agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO.

TREN FUNERARIO DE GULLOT. ENTIERROS.

Hotel de San Denis.

MAQUINAS DE VAPOR.

Agencia de los Sres. Derone y Cail.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Taller de instalacion de camaras de gas.

D. Guillermo Baudes.

El Dr. Benjamín de Riva.

El señor Ricard.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA DE TABACOS. D. GUSTAVO LACAZETTE.

Don Juan Bevington. agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO.

TREN FUNERARIO DE GULLOT. ENTIERROS.

Hotel de San Denis.

MAQUINAS DE VAPOR.

Agencia de los Sres. Derone y Cail.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Taller de instalacion de camaras de gas.

D. Guillermo Baudes.

El Dr. Benjamín de Riva.

El señor Ricard.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA DE TABACOS. D. GUSTAVO LACAZETTE.

Don Juan Bevington. agente para la venta de ESTUFAS DE LABARINTO.

TREN FUNERARIO DE GULLOT. ENTIERROS.

Hotel de San Denis.

MAQUINAS DE VAPOR.

Agencia de los Sres. Derone y Cail.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Agencia de la Aurora de Estufas.

Taller de instalacion de camaras de gas.

D. Guillermo Baudes.

El Dr. Benjamín de Riva.

El señor Ricard.

